



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**FUENTEARMEGIL**

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 13 de mayo de 2021, el proyecto técnico de la obra que se relaciona a continuación, redactado por el Sr. Arquitecto D. Bernardo del Pino Mateo, en cumplimiento de la normativa local vigente se somete a información pública por término de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Obra nº 70, Plan Diputación 2021, sustitución de redes y llaves de paso en Fuentearmegil, Fuenteciente del Burgo y Santervás del Burgo.

Fuentearmegil, 13 de mayo de 2021.– La Alcaldesa, Lucía Sierra Puente.

1195

BOPSO-60-28052021